

184062



184062

RECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE E 06 B 37
~~SUB~~CLASE B F

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: AZCANO, S.A., de nacionalidad española

RESIDENCIA: TREMAÑES (Gijón).

ENUNCIADO: "MARCO PERFECCIONADO DE CAR

PINTERIA"

Prioridad: Patente n.º del

CON PROTECCION TEMPORAL DE LA 16ª FERIA NACIONAL DE
MUESTRAS DE ASTURIAS DEL 5 AL 20 DE AGOSTO DE 1.972



184062

1

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "MARCO PERFECCIONADO DE CARPINTERIA".

5

Estos marcos son del tipo de los que constan de dos perfiles que se unen entre sí por doble machihembrado formando una "T" cuya alma tiene mayor espesor que el ala.

10

El inconveniente que tienen los marcos normalmente, sobre todo las caras que son exteriores al inmueble, es que están expuestas a los agentes climatológicos y se deterioran con prontitud.

15

Nuestro invento impide este deterioro ya que los marcos, tanto los del vano como los de las ventanas o puertas llevan dispuestos unos elementos protectores.

20

Estos elementos son perfiles de un material conveniente, adecuadamente conformados para que recubran a los perfiles que componen los marcos, perfiles que como se ha dicho serán preferentemente los que queden al exterior del inmueble.

25

Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

30

La figura 1 es un detalle de los marcos del vano y de una ventana, en el que se observa la disposición que con preferencia adoptan los perfiles de recubrimiento.

La figura 2 muestra al ala de la "T" que con-

184062



1 forman los marcos, observándose cómo queda fijado el perfil de recubrimiento.

5 La figura 3 muestra al alma de la "T" que conforman los marcos con su perfil de recubrimiento correspondiente.

En ellas se aprecian las siguientes particularidades:

- 1.- Ala de los marcos del vano.
- 2.- Perfil de recubrimiento de las alas (1).
- 10 3.- Alma de los marcos del vano.
- 4.- Ala de los marcos de las ventanas, puertas etc.
- 5.- Alma de los marcos de ventanas, puertas etc.
- 15 6.- Perfil de recubrimiento de las almas (5).
- 7.- Borde largo del perfil (2).
- 8.- Borde corto del perfil (2).
- 9.- Bordos quebrados del perfil (6).

20 Como vemos en la figura 1, tanto los marcos del vano como los de las ventanas o puertas están constituidos por dos perfiles que se unen entre sí por doble machihembrado y forman aproximadamente una "T". De ellos, los perfiles (3 y 5), que forman las almas, son de mayor espesor que los perfiles (1 y 4) que forman las alas.

25 Debido a que normalmente se estropean las caras de los marcos que son exteriores al inmueble, por estar sometidas a los agentes atmosféricos, en este caso son los dañados el perfil (1), que forma el ala de los marcos del vano, y el perfil (5), que forma el alma de los marcos de las ventanas, siendo por consiguiente éstos los que con preferencia

30



184062

1 se recubren para protegerlos.

5 Teniendo en cuenta la distinta forma de los perfiles (1) y de los perfiles (5), los elementos de recubrimiento deberán acomodarse a dichas formas para que queden fijados y los protejan.

10 Según esto, el perfil (1) del ala de los marcos del vano, se recubre con el perfil (2), el cual conforma tres lados de un rectángulo. Este perfil (2) tiene sus bordes quebrados en la dirección del cuarto lado del rectángulo siendo uno de los bordes largo (7) -ver figura 2- y el otro corto (8). Estos bordes (7 y 8) abrazan al perfil (1) y fijan a los dos perfiles entre sí, alcanzando el borde corto (8) hasta un burlete que lleva el perfil (1).

15 El perfil (5) -ver figura 3- se recubre con el perfil (6), el cual configura tres lados de un cuadrado aproximadamente y tiene sus bordes (9) quebrados en ángulo agudo hacia el interior. Estos bordes (9) quedan enclavados en el perfil (5), fijando con éste al perfil (6) antedicho.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del presente invento así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas, es posible introducir cambios de forma, materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

25 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

30

N O T A

184062



1

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, debéra recaer sobre " MARCO PERFECCIONADO DE CARPINTERIA", en todo de acuerdo con las siguientes:

5

REIVINDICACIONES

10

1ª.- Marco perfeccionado de carpintería, del tipo de los constituidos por dos perfiles machihembrados, caracterizado porque los perfiles preferentemente exteriores que componen los marcos tanto de la ventana como del vano se recubren con unos perfiles laminares de forma adecuada, que los protegen y embellecen, fijándose uno de estos perfiles, al abrazar a la parte correspondiente del marco con unos quiebros rectos que tiene en sus bordes, y el otro perfil, al enclavar sus bordes quebrados en ángulo agudo interior en unas ranuras de la parte del marco a la que recubren.

15

2ª.- "MARCO PERFECCIONADO DE CARPINTERIA".

20

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

25

30

184062



Madrid, 26 SET. 1972

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P.P.

69

1

5

10

15

20

25

30



Fig.1

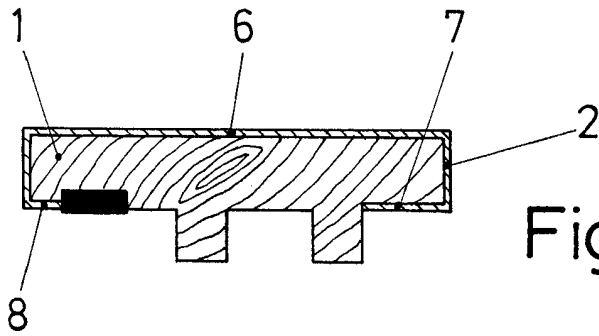
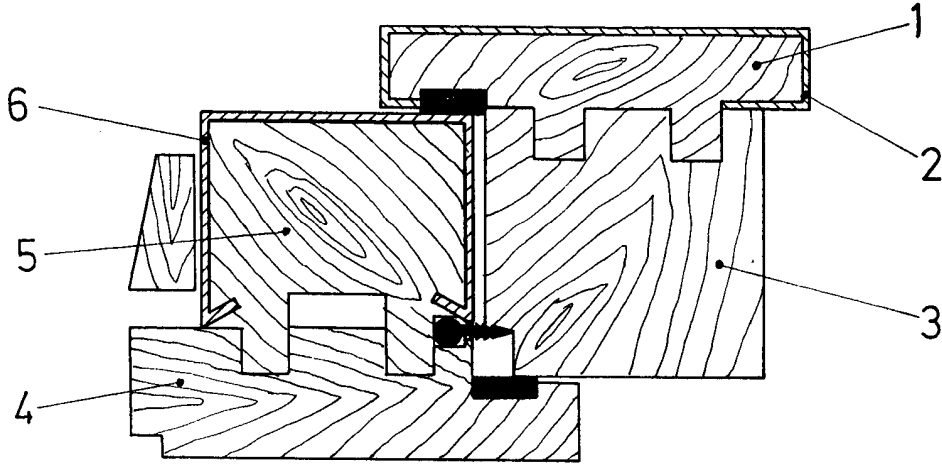


Fig.2

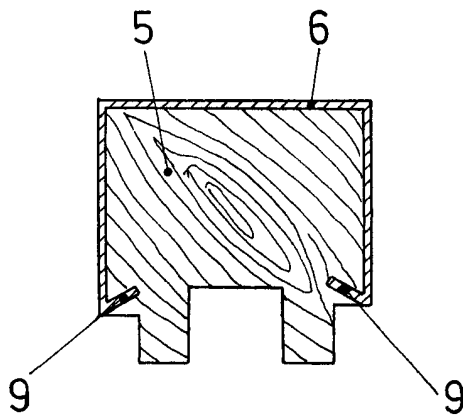


Fig.3

Escala variable

Madrid 26 SET. 1972

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PHIZON
P. P.